

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:**

**DECLARA**

**PRIMERO:** Declarar de interés de la Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos la realización del “7° Encuentro Nacional de Jeep Gualeguay”, los días 8, 9 y 10 de noviembre en la ciudad de Gualeguay.

**SEGUNDO:** Comuníquese a la “Asociación Civil Jeeperos Gualeyos”, organizadores del “7° Encuentro Nacional de Jeep Gualeguay”.-



**FUNDAMENTOS**

Honorable Cámara:

La “Asociación Civil Jeeperos Gualeyos” está conformada por un grupo de personas que viene trabajando en conjunto desde hace años, reunidos por la pasión que implica tener este tipo de vehículos, y que desarrollan diferentes actividades, desde encuentros hasta actividades solidarias. Entre estas últimas podemos destacar la labor que desarrollaron sus miembros durante las inundaciones que sufrió el departamento Gualeguay durante los primeros meses del año.

Esta Asociación es la organizadora del “7° Encuentro Nacional de Jeep Gualeguay”, evento que se realiza en la ciudad de Gualeguay y viene creciendo año a año. Para la edición de este 2024 esperan la participación de más de 120 jeep, muchos de los cuales provienen de diferentes lugares del país. Se trata de un encuentro que realiza un gran aporte a la industria turística de la ciudad.

El encuentro que se desarrollará los días 8, 9 y 10 de noviembre contará con desfile, exhibición, travesía nocturna y trilla de Jeep. El cronograma de actividades es el siguiente:

* Viernes 18hs. Parque Cerrado Zona Plaza San Martín, inscripción y exhibición de los vehículos.
* Viernes 20hs. Recorrido Nocturno, momento en el que los vehículos podrán lucir sus luces y los pilotos experimentar una conducción nocturna. Las actividades culminaran 22:30hs aproximadamente. Luego se brindará servicio de cantina en la sede de la Asociación.
* Sábado 09hs. Parque cerrado balneario Arenas.
* Sábado 15hs. Ingreso al circuito, donde se encontrará toda la familia jeepera y los ciudadanos de Gualeguay, quienes podrán apreciar los vehículos. Culminando esta actividad a las 19hs.
* Sábado 21hs. Cena con entrega de premios y sorteos en Club Barrio Norte.
* Domingo 11hs. Mateada con galleta y finalización del evento en la sede de la asociación jeepera.

El eventos año a año va ganándose un lugar de privilegio en la amplia agenda que nutre de acontecimientos deportivos, turísticos y culturales a la ciudad de Gualeguay.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.